

YO INVITO



Ficha Técnica

Curso al que está dirigida la actividad	Educación de Adultos
Asignatura	Consumo y calidad de vida
Objetivo de aprendizaje transversal	Fortalecimiento de la autonomía personal que considere el hacerse responsable de sí mismos y de los otros.
Objetivo de aprendizaje	Comprender la estructura y función del sistema crediticio en una economía de libre mercado.
Documento curricular de referencia	Marco curricular para básica y media, educación de adultos, 2004.
Contenido de Educación Financiera	Uso racional del dinero y relación con el bienestar económico personal y familiar.
Aprendizaje de educación para un consumo responsable	Identificar conductas de consumo responsable para un mejor manejo del presupuesto familiar.
Sugerencia de material de apoyo para la realización de la actividad	📖 Capítulo “Yo invito” de la serie Historias de Consumo.

Inicio

Invitar a los estudiantes a ver el capítulo “Yo invito” y comenten sus reflexiones personales respecto a lo visto.

Incentivar a que relaten situaciones vividas respecto al consumo irracional o desmedido, sin considerar las finanzas familiares, personales y/o compromisos adquiridos.

Desarrollo

Pedirles que se junten en grupos y discutan cómo creen que reaccionó la familia del video y por qué, respondiendo las siguientes preguntas:

- ✓ ¿Qué requisitos se necesita para que un joven tenga acceso a una tarjeta de crédito?
- ✓ ¿Cuáles son las conductas de consumo que debieran tener los jóvenes para que puedan hacerse responsables y realizar un buen uso de la tarjeta?
- ✓ ¿Les parece que un joven pueda hacer uso de una tarjeta sin tener un sueldo?
- ✓ ¿Qué experiencias de uso de tarjetas de crédito tienen con adolescentes?
- ✓ Realicen una investigación sobre experiencias de uso de tarjetas a jóvenes adolescentes.
- ✓ Señalen casos en que consideren que es necesario que un joven maneje una tarjeta de crédito.

Reflexionen en conjunto acerca de nuestros deberes como consumidores al momento de consumir productos o contratar servicios, respecto a nuestro presupuesto familiar. Deberán identificar al menos 3 buenas prácticas de consumo responsable.

Los grupos, deberán realizar un folleto, un tríptico o un afiche donde resuman con sus palabras algunos de los aspectos que consideren relevantes para enseñar a otras personas este tema.

Cierre

Las siguientes, son las ideas centrales o conceptos clave de esta actividad, las principales ideas trabajadas que debieran plasmarse en el aprendizaje de los y las estudiantes. Le servirán de apoyo para el cierre de la actividad:

La gran mayoría de las deudas de la juventud están asociadas al consumo. El 57,3% tiene deudas con casas comerciales y un 33,7% declara estar endeudado con tarjetas de crédito bancarias. Sólo un 16,1% tiene deudas relacionadas con educación y 3,5% con créditos hipotecarios.

Asimismo, un importante porcentaje (29,2%) de los jóvenes que han contraído deudas se encuentra en mora, es decir, está atrasado en los pagos. De este número el 32,5% adeuda en casas comerciales.

El 46,8% de los jóvenes dice vivir exclusivamente de los ingresos aportados por otra persona, que son principalmente los padres. Muchas veces la realidad del endeudamiento es algo que no se conversa en las familias y los jóvenes contraen deudas sin tener capacidad de pago o un buen manejo de sus finanzas, llegando incluso a ser un tema desconocido por el núcleo familiar.

¿Cuándo Darle una Tarjeta de Crédito a un Menor de Edad o a un joven dependiente?

La decisión final solamente puede ser tomada por los padres.

Al analizar si es conveniente, es necesario que tome en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ La edad de la persona que tendría la oportunidad de manejar una tarjeta de crédito.
- ✓ Su grado de responsabilidad (es buen ahorrador(a), hace compras inteligentes, compara precios antes de comprar, etc.)
- ✓ Sus necesidades de gastos diarios o semanales.
- ✓ Su contribución a las finanzas familiares.
- ✓ ¿Es una buena idea que mis hijos menores o adolescentes tengan una tarjeta de crédito?
- ✓ ¿En que pueden usar mis hijos menores y adolescentes una tarjeta de crédito?
- ✓ Algunas condiciones que pueden ayudarle a tomar esta decisión son:
 - Gastos imprevistos, servicios de emergencia, compra de un artículo de inmediata necesidad.
 - Gastos de uso diario, tales como el pase mensual de transporte, alimentos, o pago de servicios como telefonía o Internet.
 - Gastos no frecuentes a decisión de sus hijos, como ropa, calzado o accesorios y con fines escolares como libros o cursos adicionales.
- ✓ ¿Pueden mis hijos ser consientes y responsables en el uso de una tarjeta de crédito?
- ✓ ¿El uso de una tarjeta de crédito ayuda a desarrollar una educación y responsabilidad financiera a mis hijos?
- ✓ En el caso de los estudiantes, es importante revisar si el monto del ingreso familiar puede soportar una nueva carga crediticia y siempre tomar en cuenta que no hay crédito gratis.
- ✓ Antes de tomar un crédito, pregúntese si realmente lo necesita y si el presupuesto familiar puede asumir una deuda más.

- ✓ Enseñarle al joven que tiene que fijarse en los gastos porque hay que pagarlos.
- ✓ Enseñarle que el crédito tiene tasa de interés, y el costo final está formado por comisiones y otros costos asociados.
- ✓ Si bien es responsabilidad de los jóvenes no endeudarse más de lo que puedan asumir y pagar sus obligaciones, las empresas deben entregar información veraz y oportuna sobre el costo final para que puedan elegir, cobrar lo que corresponde a lo contratado y realizar acciones de cobranza que respeten la ley

Consejos para el buen uso de los recursos:

Créditos de consumo:

- ✓ Cotizar, comparar e informarse muy bien de lo que ofrece el mercado.
- ✓ Preguntar cuál es la carga anual equivalente (CAE) qué expresa y cuánto terminará pagando al final del plazo pactado, con todo incluido, esto es el Costo Total del Crédito.
- ✓ Preguntar y exigir que el sistema de cálculo de los gastos y modalidades de cobranza por créditos impagos y la tasa de interés moratoria estén definidas en el contrato y si le ofrecen algún mes de gracia y si éste tiene un costo.
- ✓ La institución financiera debe entregar toda la información acerca de la deuda capital, y en caso de morosidad, las llamadas para recordar el compromiso de pago sólo deben ser de lunes a sábado, de 8 am a 8pm y entregada al deudor.
- ✓ Recuerde que los seguros deben ser expresamente aceptados por usted en forma voluntaria; no puede ser condición para contratar un crédito y cuando haya firmado, exija una copia del contrato.

Créditos hipotecarios:

- ✓ Analice la situación financiera del grupo familiar para saber si puede hacerse cargo de la deuda.
- ✓ Si usted mantiene otras deudas de consumo en el sistema financiero, es posible que el banco aumente el pago inicial (pie) y/o el plazo del crédito o le rechacen el crédito.
- ✓ Considere la tasa variable o fija.
- ✓ Los gastos que implica un crédito hipotecario son:
 - Impuestos de timbres y estampillas
 - Gastos notariales
 - Inscripción en el Conservador de Bienes Raíces
 - Prima de seguro de incendio, seguro de desgravamen, seguro de cesantía, etc.
- ✓ Recuerde que los seguros obligatorios en este tipo de crédito sólo son los de incendio y el de desgravamen y que usted los puede comprar en cualquier compañía de seguro y no necesariamente en la que indique la institución financiera donde solicita el crédito.

Tarjeta de crédito:

- ✓ Concentre las deudas en una sola tarjeta de crédito.
- ✓ Evite los pagos mínimos para no convertirla en deuda vitalicia.
- ✓ Pague el total facturado del mes, así será un medio de pago y se ahorrará los intereses.
- ✓ Cuando no pueda pagar el total facturado de su deuda, pague al menos el doble del pago mínimo.
- ✓ Programe sus gastos considerando la fecha de corte de pago de su tarjeta de crédito.

- ✓ Tenga presente que cuando deja de pagar alguna cuota, aumenta su deuda y se pueden aplicar gastos de cobranza.
- ✓ Las llamadas para recordar el compromiso de pago sólo deben ser de lunes a sábado, de 8 am a 8pm.
- ✓ La institución financiera debe entregar toda la información acerca de la deuda capital, la glosa con todos los gastos que incluye la o las cuotas atrasadas.
- ✓ Recuerde que los seguros deben ser expresamente aceptados por el consumidor.
- ✓ Cuando haya firmado, exija una copia del contrato.

Material Anexo

No se requiere material adicional para la realización de esta actividad.